



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 23 de junio de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Expediente 5409/2019. Proyecto modificado obra PP.V-2019/288, Hontoba.
3. Expediente 1172/2020. Convocatoria Subvenciones Grupos de Acción Local de la provincia, año 2020.
4. Expediente 753/2020. Designación ganadores concurso nuevo logotipo institucional Diputación Provincial.
5. Expediente 1166/2020. Convenio de Colaboración con CEOE-CEPYME Guadalajara, para impulsar el desarrollo y crecimiento económico de la provincia.
6. Expediente 2174/2020. Informe levantamiento de reparo número 18/2020, facturas incluidas en relaciones nº 2020000311, nº 2020000312, nº 2020000358 y nº 2020000313.
7. Expediente 2371/2020. Informe levantamiento de reparo nº 27/2020, facturas incluidas en las relaciones nº 2020000516, nº 2020000515 y nº 2020000505.
8. Expediente 1975/2020. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Molina de Aragón para promover el estudio y difusión del patrimonio histórico artístico del territorio del Geoparque "Comarca de Molina-Alto Tajo", año 2020.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Diputación de Guadalajara



Diputación de Guadalajara

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax: